

EDICTO

El Sr. Alcalde-Presidente ha convocado sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación Municipal que se celebrará el día 20 de febrero de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario para celebrar la sesión se entenderá convocada automáticamente dos días después a la misma hora (art. 90.2 Real Decreto 2.568/1.986).

La sesión se celebrará de forma presencial en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

El aforo del Salón de Plenos será limitado, quedando garantizado el carácter público de la sesión por la retransmisión en directo de la misma mediante el acceso en directo a través del canal de youtube "Ayuntamiento Medina Sidonia".

El orden del día de la sesión se compondrá de los puntos que a continuación se indican.

I.- PARTE RESOLUTIVA

Punto 1º.- Ratificación del carácter urgente de la sesión.


Punto 2º.- Expediente 31/2025. Secretaría General. Organización Mandato Corporativo 2023-2027. Renuncia de Cristina Sánchez Collantes al cargo de concejal.

Punto 3º.- Expediente Fomento Dipu/7/2025. Aprobación de la Agenda Urbana del Área Funcional Janda Interior 2030 y el Plan de Actuación Integrada "Janda Interior: un lugar para vivir", que incorpora las intervenciones estratégicas que beneficiarán al municipio de Medina.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Medina Sidonia, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**La Secretaria
Fdo. Cristina Barrera Merino**

Código Seguro De Verificación	RMOC5+vEMjVyVdqt3XtE5g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	19/02/2025 11:40:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RMOC5+vEMjVyVdqt3XtE5g==			